

GUÍA DE TRABAJO Nº 6 PARA EXAMEN FINAL

SEGUNDOS MEDIOS

GÉNERO DRAMÁTICO

Antecedentes históricos

El género dramático tuvo su origen en **Grecia**. Al comienzo, las representaciones teatrales estaban relacionadas con el **culto a Dionisio**, dios del vino y la alegría, y poseían por lo tanto un **carácter sagrado**. Dichas representaciones consistían en **himnos** dedicados a esa deidad o divinidad. Más tarde, fueron introduciéndosele cambios a los cantos; de esta forma surge el género dramático propiamente tal. Los dramaturgos griegos más importantes fueron: Sófocles, Eurípides y Esquilo.

De Grecia la obra dramática pasa a Roma siendo los autores más destacados: Terencio, Séneca y Plauto. Durante el primer período de la Edad Media el género dramático se extingue, olvidándose por completo las obras griegas.

Alrededor de los siglos XI y XII los europeos reinventan el teatro, surgiendo comedias escritas en **latín**, que eran representadas en monasterios, cortes y universidades. No eran un teatro para el pueblo. Éste surgió en las iglesias y consistió en la dramatización de ciertas escenas del Evangelio. Dichas representaciones escritas en lengua vulgar, se hacían principalmente en las tres fiestas más importantes de la liturgia: Navidad, Epifanía y Resurrección.

La primera obra teatral escrita completamente en Castellano fue el "**Auto de los Reyes Magos**". Se conserva incompleta (142 versos); falta la parte final, que debía mostrar la adoración de los reyes al Niño Jesús. Esta representación fue escrita a fines del siglo XII o principios del XIII y, como todas las de su tiempo, es anónimo.

Características

Lo que sucede en la obra no está descrito ni narrado, ni comentado directamente por el **dramaturgo**, sino visto por el espectador. La obra está escrita, pero lo principal en ella es lo que ocurre (debido a esto, existen obras dramáticas sin palabras, o sea mudas, en las cuales se utilizan gestos y actitudes que expresan el conflicto).

La obra teatral se caracteriza por la reunión de ellas en diversos códigos, como el **verbal**, el paraverbal y el no verbal. Cuando hablamos de código paraverbal, nos referimos a aquel que complementa al verbal, esto es entonación, énfasis y pausas. En la categoría de **códigos no verbales** encontramos los gestos, la música, el sonido, la iluminación, la escenografía, el vestuario y el maquillaje. Esta confluencia de códigos permite dar vida en el escenario al mundo creado por un escritor (que crea la obra dramática) y el director, que es el responsable del espectáculo u obra teatral.

Como toda obra literaria, la obra dramática debe tener un autor, una persona que la ha creado y la ha escrito. A este autor le llamamos dramaturgo. Ahora bien -aunque hemos dicho que la obra dramática podemos leerla, o escucharla de otra persona que nos la lee-, la finalidad de esta obra no es solo ser leída, sino también ser representada.

El dramaturgo que la escribe, lo hace pensando en esto: en que la gente, además de leer su obra, pueda verla puesta en escena. Así, descubrimos otra característica de la obra dramática: además del lector, su destinatario también es el público, los espectadores que presenciarán la obra representada. Es así como nos encontramos con el concepto de **virtualidad teatral**, cualidad especial de la obra dramática, referida a la posibilidad que ésta tiene de ser puesta en escena. Característica que no tienen las demás obras literarias.

Cuando una obra dramática es llevada a escena -con actores, en un teatro- estamos frente a su realización práctica, lo que se denomina obra teatral. Dicho de otra forma, la obra teatral surge a partir de la obra dramática. En la obra teatral, hay una persona que está a cargo del montaje, de interpretar la obra dramática y representarla. Este es el director. Él no es el autor, puesto que no ha creado la obra, pero la re - crea, vuelve a inventarla al ponerla en escena, la transforma en un arte nuevo.

TRAGEDIA, COMEDIA Y DRAMA

Los géneros más antiguos son la tragedia y la comedia, que tienen su origen en la antigua Grecia; varios siglos después apareció el drama, específicamente a mediados del siglo XVI en Europa, todos considerados en los subgéneros dramáticos mayores.

Tragedia

La tragedia es la representación de una acción extraordinaria en que, a través de la lucha heroica con el destino o el choque violento de la voluntad contra las propias pasiones o el conflicto del deber frente a la ley, produce en el público una expresión de asombro, terror y compasión.

El final es siempre trágico.

Como veíamos, este subgénero se originó en Grecia, en las fiestas dedicadas a Dionisios, al terminar la vendimia o cosecha de la uva.

Sus principales exponentes fueron: Téspis, Esquilo, Sófocles y Eurípides.

Siglos más tarde, una de las naciones modernas que más se destacó en la tragedia, fue Inglaterra, con el autor William Shakespeare y su clásico Hamlet.

Comedia

La comedia muestra, desde el punto de vista humorístico, distintos aspectos de la vida cotidiana del ser humano, provocando en los espectadores gracia y risa, siendo el desenlace siempre alegre y feliz.

Se cree que el origen de la comedia también viene de las fiestas en honor a Dionisios, donde se interpretaban canciones burlescas.

Al canto se le agregó un bufón (algo así como un payaso) y los autores ridiculizaban con sátiras las costumbres y actos de los gobernantes, causando una buena acogida en los espectadores.

En Grecia sus más relevantes autores fueron Aristófanes y Menandro.

En Roma cultivaron la comedia Plauto y Terencio.

Drama

A diferencia de las formas anteriores, el drama no tiene un carácter definido, sino que en él se combinan indistintamente aspectos trágicos y cómicos. Esto se debe a que el drama pretende representar la vida tal cual es, razón por la cual tiende a tratar los asuntos de forma menos rígida que la tragedia y la comedia.

El término drama viene de la palabra griega que significa "hacer", y por esa razón se asocia normalmente a la idea de acción. En términos generales se entiende por drama una historia que narra los acontecimientos vitales de una serie de personajes.

Este género es la representación de problemas graves, con intervención, a veces, de elementos cómicos.

Su desenlace puede indistintamente ser feliz o infeliz.

Estructura Interna

Esto se refiere al eje en que se va construyendo el mundo dramático, va organizando los hechos, con el fin de lograr un hilo conductor entre los acontecimientos, esencialmente entre la acción y el conflicto.

Acción Dramática: Es el esquema que se da a partir de la acción o situación que origina el conflicto. Se podría graficar como una línea dinámica que se va desplazando a medida que van transcurriendo los hechos, desde el inicio hasta el final del drama y que va experimentando diferentes curvas o movimientos. Esta línea es modificada (imaginándonos una línea horizontal) por los distintos ir y devenir de la obra, se producen curvas en su forma si es que hay tensiones y se normaliza cuando hay distensiones; como un sube y baja, buscando un equilibrio que se ve amenazado por inestabilidades. Corresponde a los movimientos que se suscitan entre

el inicio, que es el episodio donde hay una armonía que se comienza a ver atentada, para pasar al conflicto entre las dos fuerzas opositoras y culminar con una nueva situación de equilibrio.

Equilibrio inestable: inicio + acción ascendente + clímax + acción descendente = desenlace

Conflicto Dramático: Se refiere a la lucha entre las dos fuerzas que se oponen entre sí y que buscan prevalecer sobre la otra; es decir, cuando el protagonista lucha por alcanzar su objetivo y el antagonista trata de evitar aquello. En este momento es cuando se produce una crisis dentro de la obra y se habla de un conflicto dramático, que va de la mano con el clímax.

COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA INTERNA DE UNA OBRA DRAMÁTICA

a) Presentación del Conflicto

Es en el inicio de la obra, por lo general en el primer acto y es cuando se presentan las fuerzas en conflicto y se enuncia el problema. Se conforma de cuatro partes: la entrega del personaje protagónico, la identificación de su objetivo a alcanzar, la aparición de quien obstaculizará los acontecimientos (antagonista) y, por último, cuando ambas fuerzas se encuentran.

b) Desarrollo del Conflicto

Es el momento en que cada una de las fuerzas lucha por conseguir su objetivo y vencer al otro. Son los actos intermedios, que van desde el inicio al final de la obra. En el desarrollo se identifican dos elementos: la **tensión dramática**, que es el momento mismo en que ambas fuerzas se enfrentan de modo directo, causando el clímax de la obra, lo que llevará a que – después – una de las dos resulte beneficiada. Asimismo, encontramos en esta fase el momento de **distensión dramática**, que es cuando baja la tensión del clímax y se relajan los ánimos para dar cabida al desenlace.

c) Desenlace del Conflicto

Es cuando una de las partes se impone por sobre la otra, logrando su finalidad inicial y se desprende del clímax. Es cuando se derriban los obstáculos que impedían el normal desarrollo de los acontecimientos o se anula al personaje principal. Esto puede darse de manera abrupta o gradualmente dentro de la historia, pero lo importante es que el conflicto dramático queda resuelto y esto sucede en el último acto de la obra representada.

COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA EXTERNA DE UNA OBRA DRAMÁTICA

La acción y el conflicto dramático son elementos que forman parte de la organización interna del drama, pero éstos se van articulando por medio de unidades o partes que conforman y/o construyen la estructura externa de la obra y que dan la totalidad de la misma y que forman parte de los elementos técnicos del género dramático.

a) Acto: Son cada una de las unidades en que se va dividiendo la obra, son unidades mayores dentro de la misma y que se identifican con inicio, desarrollo y desenlace, estructura asociada a los tiempos de la tragedia aristotélica. Con el correr de los tiempos, teniendo en cuenta la modernidad, se ha dejado a criterio de los dramaturgos en cuántos actos dividirán su obra dramática. Es así, que podemos encontrar obras divididas en cinco actos, por ejemplo, que son: exposición, intensificación, culminación, declinación y desenlace del drama, todas estas partes relacionadas con el aumento de la tensión en el conflicto. Se puede distinguir cuando comienza o termina un acto por la subida o bajada del telón del escenario, que separa a éste de los espectadores.

b) Cuadro

Indica la ambientación de cada uno de los actos y se distingue por los cambios de ornamentación dentro de los mismos. Obedece a la ambientación física de la obra; las diferentes escenografías utilizadas marcan los distintos cuadros dentro de un acto.

c) Escena

Es posible identificarlas por la entrada y la salida de los personajes, cuando abandonan el escenario (de la vista del público); esto marca el inicio o el fin de una escena.

TERMINOLOGÍA DRAMÁTICA

1. Acotaciones: Indicaciones que le autor hace en su obra, relativas á decorados, forma de actuar de los intérpretes.

2. Aparte: Palabras o parlamento pronunciado con un tono de voz más bajo especialmente para el público, y que se supone los demás artistas no oyen. Se emplea mucho en el melodrama.

3. Mutis: Vocablo de origen latino que indica en la obra que uno o varios de los artistas deben retirarse. Hacer mutis significa salir.

4. Monólogo: Parlamento que habla un artista que está solo en escena.

5. Escenografía: Arte y técnica de planear y preparar la escena para una representación.

6. Vestuario: Guardarropa, conjunto de los trajes que se van a emplear en una obra.

7. Director: Persona encargada de seleccionar el repertorio que ha de cultivar una compañía, aceptando o rechazando las obras que los autores presentan. Tiene autoridad sobre todo el elenco, velando por su disciplina. Hace, de acuerdo con el autor, los repartos de papeles, y, cuando no hay director de escena, dirige personalmente los ensayos.

8. Actor: El que hace una profesión de representar obras dramáticas.

9. Iluminación: conjunto de luces que se instala en un escenario con la intención de iluminarlo, creando así el ambiente que la obra requiere.

10. Utilería: Todos los artículos y objetos que se sirve el artista en una obra, incluso muebles.

11. Reparto: Distribución de los papeles entre los artistas que participan en la obra. En el programa, lista de sus nombres junto a los nombres de los personajes que representan.

12. Parlamento: Las líneas que tienen que decir los artistas al representar un personaje.

13. Maquillaje: Arte de realzar o disimular los rasgos los artistas valiéndose de cosméticos, pelucas, barbas y bigotes postizos, etc. Los mismos cosméticos y otros materiales que se usan en la caracterización de un personaje.

14. Libreto o guión: Desarrollo de la obra con la descripción de las escenas y las acciones correspondientes.

15. Elenco: El conjunto de artistas, director (es), escenógrafos, etc., que forman la compañía. Lista de sus nombres en el programa.

16. Apuntador: Persona que tiene el libreto y va “apuntando” a los artistas lo que les corresponde decir (por lo general, cuando se olvidan o se saltan una línea) Ésta oculto de la vista del público.